



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 19 SET 1994

Expte. Nº 555/94

VISTO:

Estas actuaciones y la presentación efectuada por la Lic. Ana M. Cianchi de Peñalba, responsable del Centro de Diagnóstico y Tratamiento Infantil (CEDITIN); y

CONSIDERANDO:

Que por la misma comunica la realización de las "Primeras Jornadas Interdisciplinarias sobre la Infancia: Aspectos Neurológicos y Diagnóstico diferencial en el niño", a realizarse en el Salón Blanco del Centro Cultural América, solicitando asimismo el auspicio de esta Universidad;

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud, en sesión ordinaria del 6 de Setiembre del corriente año, aprobó el despacho Nº 143/94 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que aconseja otorgar el auspicio solicitado;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Otorgar el auspicio oficial de la Universidad Nacional de Salta a las PRIMERAS JORNADAS INTERDISCIPLINARIAS SOBRE LA INFANCIA: ASPECTOS NEUROLOGICOS Y DIAGNOSTICO DIFERENCIAL EN EL NIÑO, realizado en el Salón Blanco del Centro Cultural América, organizado por el Centro de Diagnóstico y Tratamiento Infantil (CEDITIN).

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la Facultad de Ciencias de la Salud para su toma de razón y demás efectos.



NELIDA FERLATTI DE CASTELLI  
SECRETARIA GENERAL

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO  
RECTOR

RESOLUCION - R - Nº 591 - 94

RESOLUCION - R - Nº 592 - 94